

“cías y géneros que dieron al fiado para dichas bodas ó cualquiera personas de cualquier estado, calidad y condicion que sean (1).”

Frios se quedaron los pobres acreedores con esta noticia; pero no desmayaron, sino que pusieron el negocio en la audiencia. El abogado, que se vió acosado por dos enemigos en un tribunal tan serio, trató de defenderse y halló la ley que citó á su favor; pero no le valió, pues los señores de la audiencia sentenciaron que en clase de multa pagara el licenciado la cantidad demandada, pues ó habia obrado con demasiada malicia ó ignorancia en el caso, y de cualquiera manera era acreedor á la pena, ó bien por la mala fé con que habia obrado engañando á los demandantes, ó bien por la crasa ignorancia de la ley que tenian en contra, lo que era no disculpable en un letrado.

Con esto, el miserable tío escupió la plata mal de su grado, y siguió la demanda contra mí, que sabedor ya de cuanto habia ocurrido, protestando siempre pagar á mejora de fortuna, me afiancé de la misma ley para librarme de la ejecucion, y se declaró no tener lugar dicha demanda judicialmente.

En este estado quedó el asunto y perdido el dinero del tío, á quien jamás le pagué. Mal hecho por mi parte; pero justo castigo de la codicia, adulacion y miseria del licenciado.

En estas y las otras se pasaron como tres meses, tiempo en que no pudiendo ocultarle ya á mi mujer mis ningunas proporciones, fué preciso ir vendiendo y empeñando la ropa y alhajas de los dos para mantener el lujo de comedia á que me habia acostumbrado.

(1) D. Márcos Gutiérrez en su Febrero reformado, en comprobacion de esta decision legal, trae el caso ejecutoriado entre D. Antonio Zorraquin, mercader, y D. Eugenio Cachurro su deudor de mas de doce mil reales que le prestó para su boda. El citado mercader puso pleito ejecutivo al segundo el año de 1760 exigiéndolo de paga; el juez declaró por nula la escritura de obligacion como hecha contra la ley expresa, y el consejo confirmó la sentencia en apelacion. Febrero, P. 1., tom. 2, cap. 18, párr. 25.

do, de modo que los amigos no estrañaban los almuerzitos, bailes y bureos á que estaban acostumbrados á disfrutar.

Mi esposa sola era la que no estaba contenta con ver su ropero vacío. Entónces conoció que yo no era un jóven rico, como ella habia pensado, sino un pobre vanidoso, flojo é inútil que nada tardaria en reducirla á la miseria: y como no se me habia entregado por amor sino por interés, luego que se cercioró de la falta de éste, comenzó á resfriarse en su cariño, y ya no usaba conmigo los estrechos que ántes.

Yo de la misma manera empecé á advertir que ya no la amaba con la ternura que al principio, y aun me acordaba con dolor de la pobre Luisa. Ya se vé, como tampoco me casé por amor sino por otros fines poco honestos, deslumbrado con la hermosura de Mariana y agitado por la privacion de mi apetito, luego que éste se satisfizo con la posesion del objeto que deseaba, se fué entibiando mi amor insensiblemente, y mas cuando advertí que ya mi esposa no tenia aquellos colores rosagantes que de doncella: y para decirlo de una vez, luego que yo satisfice los primeros ímpetus de la lasciva, ya no me pareció ni la mitad de lo que me habia parecido al principio. Ella, luego que conoció que yo era un pelado y que no podia disfrutar conmigo la buena vida que se prometió, tambien me veia ya de distinto modo, y ámbos, comenzando á vernos con desvío, seguimos tratándonos con desprecio, y acabamos aborreciéndonos de muerte.

Ya muy cerca de este último paso sucedió que estaba yo debiendo cuatro meses de casa, y el casero no podia cobrar un real por mas visitas que me hacia. No faltó de mis mas queridos amigos quien le dijera como yo estaba muy pobre, y que no se descuidara; bien que aunque esto no se le hubiera dicho, mi pobreza ya se echaba de ver por encima de la ropa, pues esta no era con el lujo que yo acostumbraba: las visitas se iban retirando de mi casa con

la misma prisa que si fuera de un lazarino: mi mujer no se presentaba sino vestida muy llanamente, porque no tenia ningunas galas: el ajuar de la casa consistia en sillas, canapés, mesas, escribanías, roperos, seis pantallas, un par de bombas, cuatro santos, mi cama y otras maritatas de poco valor; y para remate de todo, mi tío el fiador, viendo que no le pagaba, no solo quebró la amistad enteramente, sino que se constituyó mi mas declarado enemigo, y no quedó uno ni ninguno de cuantos me conocian que no supieran que yo le habia hecho perder mas de talega y media, pues à todos se los contaba, añadiendo que no tenia esperanza de juntarse con su dinero, porque yo era un pelagatos, farolon y pícaro de marca.

No parece este vil proceder de mi tío sino al de la gente ordinaria que no está contenta si no pregona por todo el mundo quiénes son sus deudores, de cuánto, y cómo contrajeron las deudas, sin descuidarse por otra parte de cobrar lo que se les debe. Por esto el discreto Bocangel dice:

No debas á gente ruin,
Pues mientras estás debiendo,
Cobran primero en tu fama,
Y despues en tu dinero.

Con semejantes clarines de mi pobreza, claro está que el casero no se descuidaria en cobrarme. Así fué. Viendo que yo no daba traza de pagarle, que la casa corria, que mi suerte iba de mal en peor, y que no le valian sus reconveniciones extrajudiciales, se presentó á un juez, quien despues de oirme me concedió el plazo perentorio de tres dias para que le pagara, amenazándome con ejecucion y embargo en el caso contrario.

Yo dije amén por quitarme de cuestiones, y me fuí á casa con Roque, quien me aconsejó que vendiera todos mis muebles al almonedero que me los habia vendido, pues ninguno los pagaria me-

por: que recibiera el dinero, me mudara á una viviendita chica con la cama, trastos de cocina y lo muy preciso; pero por otro barrio lejos de donde viviamos: que despidiera en el dia á las dos criadas para quitarnos de testigos, masque comiéramos de la fonda; y hechas estas diligencias, la víspera del día en que tenia el embargo, por la noche me saliera de la casa, dejándole las llaves al almonedero.

Como yo era tan puntual en poner en práctica los consejos de Roque, hice al pié de la letra y con su auxilio cuanto me propuso esta vez. El fué á buscar la casa y la aseguró, y yo en los dos dias traté de mudar mi cama y algunos pocos muebles, los mas precisos. Al dia tercero llamó Roque al almonedero, quien vino al instante, y yo le dije que tenia que salir de México al siguiente sin falta alguna: que si me queria comprar los muebles que dejaba en la casa, que lo preferia á él para vendérselos, porque mejor que nadie sabia lo que habian costado, y que si no los queria que me lo avisara para buscar marchantes: en la inteligencia de que me importaba verificar el trato en el mismo dia, pues tenia que salir al siguiente.

El almonedero me dijo que sí sin dilatarse; pero comenzó á ponerles mil defectos que no conoció al tiempo de venderlos.

Esto es antiguo, me decia; esto ya no se usa; esto está quebrado y compuesto; esto está medio apollillado; esto es de madera ordinaria; esto está soldado; á esto le falta esta pieza; á esto la otra; esto está desdorado; esto es pintura ordinaria; y así le fué poniendo á todo sus defectos y haciéndomelos conocer, hasta que yo, enfadado, le dí en ochenta pesos todo lo que le habia pasado en ciento sesenta; pero por fin cerramos el trato, y me ofreció venir con el dinero á las oraciones de la noche.

No faltó á su palabra. Vino muy puntual con el dinero; me lo entregó y me exigió un recibo, expresando en él haberle yo vendi-

do en aquella cantidad tal, y tal, y tal mueble de mi casa, con las señas particulares de cada cosa. Yo, que deseaba afianzar aquellos reales y mudarme, se lo dí á su entera satisfaccion con las llaves de la casa, encargándole las volviera al casero, y sin mas ni mas, cogí el dinero y me metí en un coche (que me tenia prevenido Roque) con mi esposa, despidiéndome del almonedero y guiando al cochero para la casa nueva que Roque le dijo.

Luego que llegamos a ella advirtió mi esposa que era peor y mas reducida que la que tenia ántes de casarse, con ménos ajuar y sin una muchacha de á doce reales. La infeliz se contristó y manifestó su sentimiento con imprudencia: yo me incomodé con sus delicadezas, echándole en cara la ninguna dote que llevó á mi poder: tuvimos la primera riña en que deshaogamos nuestros corazones, y desde aquel instante se declaró nuestro mútuo aborrecimiento. Pero dejémos nuestro infeliz matrimonio en este estado, y pásemos á ver lo que sucedió al dia siguiente en mi antigua casa.

No parece sino que los accidentes aciagos se rigen à las veces por un genio malhechor para que sucedan en los instantes críticos de la desgracia; porque en el mismo dia tercero que el almonedero fué con las llaves á sacar los muebles vendidos, y á la misma hora llegó el casero con el escribano, que llevaba á raja tablas la orden de proceder al embargo de mis bienes.

Abrió el almonedero y entró con sus cargadores para desocupar la casa, y el casero con el escribano y los suyos para el mismo efecto. Aquí fué ello. Luego que los dos se vieron y se comunicaron el motivo de su ida á aquella casa, comenzaron á altercar sobre quién debia ser preferido. El casero alegaba la orden del juez y el almonedero mi recibo. Los dos tenian razon y demandaban en justicia; pero uno solo era quien debia quedarse con mis muebles, que no bastaban para satisfacer á los dos. El casero ya se confor-

maba con que se dividiera el infante y se quedara cada uno con la mitad; pero el almonedero, que habia desembolsado su plata, no entraba por ese aro.

Por último: despues de mil inútiles altercaciones, se convinieron en que los muebles se quedasen en la casa, inventariados y depositados en poder del sugeto mas pudiente de la vecindad hasta la sentencia del juez, el que declaró pertenecerle todos al almonedero, como que tenia constancia de habérselos yo vendido, quedando al casero su derecho á salvo para repetir contra mí en caso de hallarme. Todo esto lo supe por Roque, que no se descuidaba en saber el último fin de mis negocios. Pasada esta bulla, y considerándome yo seguro, pues á título de insolvente no me podia hacer ningun daño el casero, solo trataba de divertirme sin hacer caso de mi esposa, y sin saber las obligaciones que me imponia el matrimonio. Con semejante errado proceder me divertí alegremente miétras duraban los ochenta pesos. Concluidos éstos comenzó mi pobre mujer á experimentar los rigores de la indigencia, y á saber lo que era estar casada con un hombre que se habia enlazado con ella como el caballo y el mulo que no tienen entendimiento. Naturalmente comenzó á ostigarse de mí mas y mas, y á manifestarme su aborrecimiento. Yo por consiguiente la aborrecia mas á cada instante, y como era pícaro, no se me daba nada de tenerla en cueros y muerta de hambre.

En estas apuradas circunstancias, mi suegra, con los chismes de mi mujer, me mortificada demasiado. Todos los dias eran pleitos y reconvencciones infinitas, sin faltar aquello de ¡ojalá y yo hubiera sabido quién era vd! seguro está que se hubiera casado con mi hija, pues á ella no le faltaban mejores novios.

Todo esto era echar leña al fuego, pues lejos de amar à mi mujer, la aborrecia mas con tan cáusticas reconvencciones.

Mi mal natural, mas que el carácter y figura de mi mujer, me

la hicieron aborrecible, junto con las imprudencias de la suegra; pero la verdad, mi esposa no estaba despreciable; prueba de ello fué que concebí unos celos endiablados de un vecino que vivía frente de nosotros.

Dí en que pretendía á mi mujer y que ésta le correspondía, y sin tener mas datos positivos le dí una vida infernal, como muchos maridos, que teniendo mujeres buenas las hacen malas con sus celos majaderos.

La infeliz muchacha, que aunque deseaba lujo y desahogo, era demasiado fiel, luego que se vió tratar tan mal por causa de aquel hombre de quien yo la celaba, propuso vengarse por los mismos fines por donde yo la hería; y así fingió corresponder á sus solicitudes por darme que sentir y que yo la creyera infiel. Fué una necedad, pero lo hizo provocada por mis imprudentes celos. ¡Oh, como aconsejara yo á todos los consortes que no se dejarán dominar de esta maldita pasión, pues muchas veces es causa de que se hagan cuerpos las sombras y realidades las sospechas!

Si cuando no había nada la celaba y la molía sin cesar, ¿qué no haría cuando ella misma estaba empeñada en darme que sentir? Fácil es concebirlo; aunque yo no sé cómo combinar el aborrecimiento que le tenía, con los celos que me abrazaban; pues si es cierto el comun proloquio de que *donde no hay amor no hay celos*, seguramente yo no debería haber sido celoso; si no es que se discurre que no siendo los celos otra cosa que una furiosa envidia agitada por la vanidad de nuestro amor propio, nos exalta hasta la más rabiosa cólera cuando sabemos á presumimos que algun rival nuestro quiere posesionarse del objeto que nos pertenece por algun título, y en este caso claro es que no celamos porque amamos, sino porque concebimos que nos agravian, y aquí bien se puede verificar celo sin amor, y concluir que en lo general es falsísimo el refran vulgar citado.

Lo primero que hice fué mudar á mi pobre esposa á una accesoría muy húmeda y despreciable por los arrabales del barrio de Santa Ana. A seguida de esto, no teniendo ya que vender ni que empeñar, le dije á Roque que buscara mejor abrigo, pues yo no estaba en estado de poder darle una tortilla: lo puso en práctica al momento, y le faltó desde entónces á mi esposa el trivial alivio que tenía con él, ya haciéndole sus mandados, y ya tambien consolándola, y aún algunas ocasiones socorriéndola con el medio ó el real que él agenciaba. Esto me hace pensar que Roque era de los malos por necesidad mas que por la malicia de su carácter, pues las malas acciones á que se prostituía y los inéculos consejos que me daba, se pueden atribuir al conato que tenía en lisonjearme, estrechado por su estado miserable; pero por otra parte, él era muy fiel, comedido, atento, agradecido, y sobre todo poseía un corazón sensible y pronto para remitir una injuria y condolerse de una infelicidad. En la serie de mi vida he observado que hay muchos Roques en el mundo, esto es, muchos hombres naturalmente buenos, á quienes la miseria empuja, digámoslo así, hasta los umbrales del delito. Cierto es que el hombre ántes debería perecer que delinquir; pero yo siempre haría lugar á la disculpa en favor del que cometió un crimen estrechado por la suma indigencia, y agravaría la pena al que lo cometiese por la gravedad de su carácter.

Finalmente, Roque se despidió de mi casa, y mi pobre mujer comenzó a experimentar los malos tratamientos de un marido pícaro que la aborrecía, aunque ella, lejos de valerse de la prudencia para docilitarme, me irritaba mas y mas, con su genio orgulloso é iracundo. Ya se ve, como que tampoco me amaba.

Todos los dias había disputas, altereaciones y riñas, de las que siempre le tocaba la peor parte, pues remataba yo á puntapiés y bofetones los enojos, y de este modo desquitaba mi corage: ella se

quedaba llorando y maltratada, y yo me salía á la calle á divertir el mal rato.

A veces no parecia yo en casa hasta pasados los ocho ó diez días del pleito, y entónces iba á reñir de nuevo por alguna friolera y á requerir á mi mujer sobre celos, siendo lo mas vil de estas reconvenções que eran sin haberle yo dejado un real para comer, pareciéndome en esto á muchos maridos sinvergüenzas que se acuerdan que tienen mujeres para celarlas y servirse de ellas como de criadas; pero no para cuidar de su subsistencia: sin advertir que el honor de la mujer está anexo á la cocina, y que cuando el bracero ó chimenea no humea en la casa, el hombre no debe gritar en ella (1); porque las miserables mujeres, aunque sean mas honradas que las Lucrecias, no tienen vientres de camaleones para mantenerse con el aire.

Mi desgraciada esposa sufría en medio del odio con que me veía, sus desnudeces y trabajos, sin atreverse á vivir con su madre que era la única que la visitaba, consolaba y socorria (al fin madre), porque las dos me temian mucho, y yo habia amenazado á mi mujer de muerte siempre que desamparara la casa. Ni aun el religioso su tío queria mezclarse en nuestras cosas.

He dicho que entre mis malas cualidades tenia la buena de poseer un corazón sensible, y creo que si mi esposa en vez de irritarme desde el principio con su orgullo, y de haberme persuadido á

(1) Esto se entiende cuando no humea por holgazanería, inutilidad ó mala versacion del marido, como en el caso de Perico; pero cuando no humea por su pobreza, entonces la mujer siempre debe ser fiel, y aun ayudarle á su marido; porque Dios cuando crió la mujer, al primer hombre no dijo: hagámosle una ama á quien sirva, ni una ociosa á quien mantenga, sino una mujer que le ayude como á su semejante. *Faciamus ei adiutorium simile sibi.*

OTRA. La moral del lugar anotado y de la nota anterior no es pura. Por mas pícaro y abandonado que sea uno de los consortes en el cumplimiento de sus obligaciones, no por esto se exime el otro del deber de cumplir con las suyas: y así es, que en ningún caso la mujer debe ser infiel á su marido, ni este tampoco á su mujer.—E.

que me era infiel, me hubiera sobrellevado con cariño y prudencia, yo no hubiera sido tan cruel con ella; pero hay mujeres que tienen gracia para echar á perder á los mejores hombres.

Las enfermedades y la mala vida cada día ponian á mi mujer en peor estado. A esto se agregaba su preñez, con lo que se puso no solo flaca, descolorida y pecosa, sino molesta, iracunda è insufrible.

Mas la aborrecia yo en este estado y ménos asistia en la casa. Una noche que por accidente estaba en ella, comenzó á quejarse de fuertes dolores y á rogarme que por Dios fuera á llamar á su madre, porque se sentia muy mala. Este lenguaje sumiso poco acostumbrado en ella, junto con sus dolorosos ayes, hicieron una nueva impresion en mi corazón, y mirándola con lástima desde aquel punto, sin acordarme de su génio iracundo y poco amante, corrí á traer á su madre, quien luego que vino advirtió que aquellos conatos y dolores indicaban un mal parto, y que era indispensable una partera.

Luego que me impuse de la enfermedad y de la necesidad de la facultativa, rogué á una vecina fuera á buscarla miéntras iba yo á solicitar dinero.

Ella fué corriendo: la halló y la llevó á casa, y yo empeñé mi capote, que era la mejor alhaja que me habia quedado y no estaba de lo peor, sobre el que me prestaron cuatro pesos á volver cinco. ¡Gracias comunes de los usureros que tienen hecho el firme propósito de que se los lleve el diablo!

Muy contento llegué á casa con mis cuatro pesos á hora en que la ignorantísima partera le habia arrancado el feto con las uñas y con otro instrumento infernal (1), rasgándole de camino las entrañas y causándole un flujo de sangre tan copioso, que no bastando

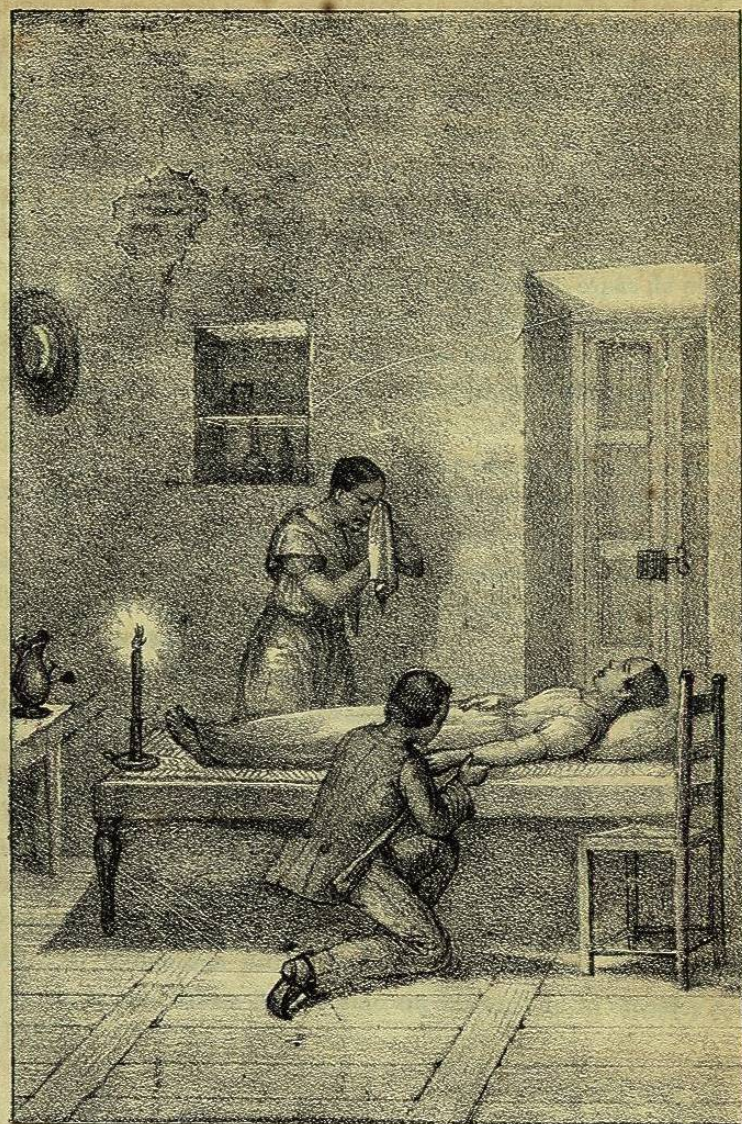
(1) Hay parteras tan ignorantes que creen facilitar los partos con las uñas, y hay otras que sustituyen á las naturales unas uñas de plata ú otro metal para el mismo efecto. ¡Cuidado con las parteras!

á contenerlo la pericia de un buen cirujano, le quitó la vida al segundo dia del sacrificio, habiéndosele ministrado los socorros espirituales.

¡Oh muerte, y qué misterios nos revela tu fatal advenimiento! Luego que yo ví á la infeliz Mariana, tendida exánime en su cama atormentadora, pues se reducía á unos pocos trapos y un petate, y escuché las tiernas lágrimas de su madre, despertó mi sensibilidad, pues á cada instante le decia: ¡Ay hija desdichada! ¡Ay dulce trozo de mi corazon! ¡Quién te habia de decir que habias de morir en tal miseria, por haberte casado con un hombre que no te merecia, y que te trató no como un esposo, sino como un verdugo y un tirano! A éstas añadía otras espresiones duras y sensibles que despedazaban mi corazon, de modo que no pude contener mis sentimientos. En aquel momento advertí que me habia casado no con los fines santos á que se debe contraer el matrimonio, sino que como el caballo y el mulo que carecen de entendimiento: conocí que mi mujer era naturalmente fiel y buena, y yo la hice enfadosa en fuerza de ostigarla con mis inícuos tratamientos: ví que era hermosa, pues aunque exangüe y sin vital aliento manifestaba su rostro difunto las gracias de una desventurada juventud, y conocí que habia sido el autor de tan fatal tragedia.

Entonces..... (¡qué tarde!) me arrepentí de mis villanos procederés; reflexioné que mi esposa ni era fea ni del natural que yo la juzgaba; pues si no me amaba tenia mil justísimas razones, porque yo mismo labré un diablo en la materia de que podia haber formado un ángel (1), y atumultadas en mi espíritu las pasiones del dolor y arrepentimiento, desahogué todo su ímpetu abalanzándome al frio cadáver de mi difunta esposa.

(1) No hay que hacer: los hombres mil veces tienen la culpa de que sus mujeres sean malas. Las mujeres, y mas las mujeres que se casan muy niñas, regularmente están en disposición de ser lo que los maridos quieren que sean.



¡Qué de espresiones dulcísimas la diel!

¡Oh instante fúnebre y terrible á mi cansada imaginacion! ¡Qué de abrazos le dí! ¡Qué de besos imprimí en sus labios amaratados! ¡Qué de espresiones dulcísimas la dije! ¡Qué de perdones no pedí á un cuerpo que ni podia agradecer mis lisonjas ni remitir mis agravios.....! Espíritu de mi infeliz consorte, no me demandes ante Dios los injustos disgustos que te causé: recibe, sí, en recompensa de ellos los votos que tengo ofrecidos por tí al Dueño de las misericordias ante sus immaculados altares.

Por último, despues de una escena que no soy capaz de pintar con sus mismos colores, me quitaron de allí por fuerza, y al cuerpo de mi esposa se le dió sepultura no sé cómo, aunque presumo que tuvo en ello mucha parte el empeño y diligencia del tio fraile.

Mi suegra, luego que se acabó el funeral (sepultándose con el cadáver el desgraciado fruto de su vientre), se despidió de mí para siempre, dándome las gracias por las buenas cuentas que le habia dado de su hija; y yo aquella noche, no pudiendo resistir á los sentimientos de la naturaleza, me encerré en el cuartito á llorar mi viudez y soledad.

Entregado á las mas tristes imajinaciones no pude dormir ni un corto rato en toda la noche, pues apenas cerraba los ojos cuando despertaba estremeciéndome, ajitado por el pavor de mi conciencia, que me representaba con la mayor viveza á mi esposa, á la que creia ver junto á mí, y que lanzándome unas miradas terribles, me decia: ¡Cruel! ¡Para qué me sedujiste y apartaste del amable lado de mi madre? ¡Para qué juraste que me amabas y te enlazaste conmigo con el vínculo mas tierno y mas estrecho, y para que te llamaste padre de ese infante abortado por tu causa, si al fin no habias de ser sino un verdugo de tu esposa y de tu hijo?

Semejantes cargos me parecia escuchar de la fria boca de mi infeliz esposa, y lleno de susto y de congoja esperaba que el sol disipara las negras sombras de la noche, para salir de aquella habitacion funesta que tanto me acordaba mis indignos procedimientos.

Amaneció por fin, y como en todo el cuarto no habia cosa que valiera un real, me salí de él y di la llave á una vecina con ánimo de apartarme de una vez de aquellos lúgubres recintos.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

1625 MONTERREY, MEXICO

CAPITULO VII.

En el que Periquillo cuenta la suerte de Luisa, y una sangrienta aventura que tuvo, con otras cosas delectables y pasaderas.

LO hice como lo propuse, y me fuí á andar las calles sin destino, lleno de confusion, sin medio real ni arbitrio de tenerlo, y con bastante hambre, pues ni habia cenado la noche anterior, ni me habia desayunado aquel dia.

En este fatal estado me dirijí á mi antigua guarida, al truco de la Alcaicería, á ver si hallaba á alguno de mis primeros conocidos que se doliera de mis penas, y tal vez me las socorriera de algun modo, á lo ménos la ejecutiva de mi estómago.

No me equivoqué en la primera parte, porque hallé en el truco á casi todos los antiguos concurrentes, los que luego que me vieron, conocieron y se impusieron de mi deplorable estado, y en vez de compadecerse de mi suerte, trataron de burlarse alegremente de mi des-